

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD						
COPIA						
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS						
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)						
Dirección: Novena Calle Poniente, Número tres mil ochocientos cuarenta y tres, entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.						
Libre Gestión No: <b>05/2017</b>		<b>“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 5 MOTOCICLETAS, MARCA: YAMAHA, MODELO: YBR125, AÑO: 2013, QUE PERTENECEN AL FOSALUD, AÑO 2017”</b>				
Lugar y Fecha		San Salvador, 16 de febrero de 2017.			No. de orden: <b>02/2017</b>	
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: <b>GLOBAL MOTORS, S.A DE C.V.</b>					NIT: 0614-270996-107-2	
Dirección: Alameda Roosevelt entre 49 y 51 avenida Sur No. 2613-E, Colonia Flor Blanca, San Salvador.  Teléfono: 2528-5600, 2298-5999 y Fax 2218-6547 Correo electrónico: <a href="mailto:rolandoc@yamaha-motor.com.sv">rolandoc@yamaha-motor.com.sv</a>					NRC: 98522-8	
ÍTEM	CODIG O SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (US\$) CON IVA.	VALOR TOTAL (US\$) CON IVA.
I	N/A	13	C/U	“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA 5 MOTOCICLETAS, MARCA: YAMAHA, MODELO: YBR125, AÑO: 2013, QUE PERTENECEN AL FOSALUD, AÑO 2017”	\$ 51.24	\$666.12
		INDETERMINADOS		“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA 5 MOTOCICLETAS, MARCA: YAMAHA, MODELO: YBR125, AÑO: 2013, QUE PERTENECEN AL FOSALUD, AÑO 2017” hasta por la cantidad de ...		\$2,667.20
<b>TOTAL (IVA INCLUIDO) HASTA POR LA CANTIDAD DE...</b>						<b>\$ 3,333.32</b>
Total en Letras: <b>TRES MIL TRESCIENTOS TRIENTA Y TRES 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.</b>						

CIFRADO PRESUPUESTARIO:	2017-3235-3-02-01-21-I-54302
OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.

**CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO:**

Las especificaciones generales que a continuación se detallan son requisitos mínimos de estricto cumplimiento:

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO**

- ✓ Los repuestos a utilizar en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo, deberán ser originales, pero en su defecto de no haber en el mercado original se podrá utilizar equivalentes de calidad comprobada (de tal forma que la durabilidad del repuesto sea garantizada).
- ✓ El contratista garantizará los trabajos efectuados por Mantenimiento Preventivo y Correctivos de las motocicletas, de manera que si la falla por lo que fue atendido persiste, la contratista asumirá la responsabilidad de entregarlo funcionando a entera satisfacción sin ningún costo adicional para FOSALUD, dichas reparaciones deberán ser ejecutadas en el plazo previamente establecidos por escrito y avalado por el administrador del contrato.
- ✓ El contratista está obligado a prestar el servicio de traslado inmediato de motocicleta del FOSALUD por los medios necesarios cuando esta no pueda movilizarse a los talleres de servicio cuando estos sufran fallas mecánicas, eléctricas o de otra índole y sea imposible movilizarse; Este servicio se prestará de lunes a sábado, durante las veinticuatro horas y mientras dure la vigencia de la orden de compra, aclarando que este servicio se recibirá sin costo alguno para FOSALUD.
- ✓ EL contratista deberá contar con seguridad en las instalaciones de los talleres las veinticuatro horas, durante el tiempo que dure la orden de compra.
- ✓ El contratista será responsable de daños físicos en las motocicletas cuando estas permanezcan en sus Instalaciones, ya sea también por daños, pérdidas, incendios o cuando su personal realice pruebas en Carreteras.
- ✓ El contratista garantiza la calidad de los repuestos utilizados en las diferentes reparaciones, sean de mantenimiento preventivo o correctivo, hasta por seis meses de corrido, a partir de la fecha de la reparación, y en caso de salir defectuosos, mal funcionamiento, serán sustituidos en un periodo máximo de quince días calendarios después de ser notificado por parte del administrador de orden de compra.

## CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL BIEN O SERVICIO:

### MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se requieren TRECE mantenimientos preventivos para utilizarlos según las necesidades de FOSALUD en las 5 motocicletas, cada mantenimiento preventivo se realizará al cumplir los tres mil (3,000)km de recorrido durante el periodo de vigencia la orden de compra; brindándoles las revisiones mínimas necesarias para evitar el deterioro de las partes, piezas, accesorios y una eficaz previsión de los Mantenimientos Correctivos; los trabajos serán los determinados en el **anexo número uno** de la presente orden de compra.

El Servicio de Mantenimiento Preventivo, deberá ser brindado de forma parcial cada tres mil (3,000) km recorridos, por necesidad de la motocicleta y a solicitud del Administrador de la orden de compra por medio de Nota de Servicio.

En cada mantenimiento preventivo realizado, la contratista deberá pegar una etiqueta (sticker que sea de larga duración) sobre el tanque del combustible (externamente visible), donde éste refleje el próximo mantenimiento a efectuar.

El mantenimiento preventivo deberá proporcionarse de conformidad a la rutina establecida en el Anexo UNO de la presente orden de compra.

### MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo deberá entenderse como el Mantenimiento que permite solventar fallas mediante reparaciones o sustituciones de partes o pieza u accesorios y se ejecutará según las rutinas y precios establecidos.

Los precios de partes o de los repuestos que por cualquier motivo se hubiese quedado fuera del listado establecido en el anexo número uno de la presente orden de compra y que resultasen necesarias de adquirir durante la ejecución de la orden de compra, el contratista presentará tres cotizaciones debiendo, éste mantener sus precios dentro de los precios promedios en el mercado, el FOSALUD se reservara el derecho de verificar los precios de estos en el mercado local.

En los Mantenimientos Correctivos que se pretendan realizar, el contratista deberá enviar al administrador de la orden de compra el presupuesto en veinticuatro horas /UN DIA calendario, después de ingresar la motocicleta al taller; realizando la evaluación del mismo donde especifique las piezas a cambiar, mano de obra con su costo, esto según montos detallados en Anexo UNO de la presente orden de compra, posteriormente

el contratista recibirá por parte del Administrador de la orden de compra respuesta sobre los trabajos a ejecutar según la disponibilidad financiera, en un periodo de UN DIA calendario después de haber recibido el presupuesto.

Todo repuesto, lubricante y accesorio colocado deberá ser nuevo, no reciclado y sin uso, y sin defectos de diseño, manufactura o fabricación.

**Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:**

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en periodos posteriores a estas fechas , el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número : **cinco cinc cinco cero cero dos dos uno dos seis** del Banco Agrícola S.A., a nombre de: **GLOBAL MOTORS, S.A DE C.V**

<p><b>GARANTIA:</b></p>	<p>a) <b>GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO</b>, por un valor de <b>TRESCIENTOS TREINTA TRES 33/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USA \$333.33)</b>, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, y su vigencia será contada desde el siguiente día de la fecha de distribución de la orden de compra hasta TREINTA DIAS , posteriores a la finalización del servicio, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución de la presente orden de compra. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciera por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p> <p>b) <b>GARANTÍA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR</b>, El contratista deberá presentar al administrador de la orden de compra la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante carta firmada por el Representante legal o Apoderado especial o propietario, en un periodo CINCO días hábiles posteriores a la recepción del suministro, en donde en un plazo no mayor a QUINCE días calendario posteriores a la notificación por parte del Administrador de la Orden de Compra. La garantía permanecerá vigente a partir de la fecha de recepción e instalación del bien hasta SEIS MESES. La garantía deberá presentarse en el Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p>
<p><b>FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</b></p>	<p>El periodo de contratación del servicio será del día <b>miércoles uno de mayo al treinta y uno de diciembre</b> de dos mil diecisiete.</p> <p><b>Forma de entrega:</b> Entregas Parciales</p> <p><b>Plazo de entrega:</b> Dos días después de distribuida la orden de compra, el contratista se comunicará con el administrador de la orden de compra para coordinar las primeras entregas de mantenimientos de motocicletas.</p>

El contratista contara con un periodo de dos días calendario para realizar el mantenimiento preventivo, y si cae en un día no hábil tendrá que ser en el siguiente día hábil.

El Administrador de Orden de Compra, levantará una Orden de Trabajo por cada motocicleta que se envíe al taller, donde se refleje el tipo de mantenimiento solicitado, fecha exacta de ingreso y salida al realizar el servicio, hora y km de ingreso y salida de la motocicleta al taller, la Orden de Trabajo deberá ser firmada por la persona que ingresa y retira la unidad (motorista asignado, ò personal enviado por el Administrador de la orden de compra), la cual deberá de ser anexada a la factura respectiva.

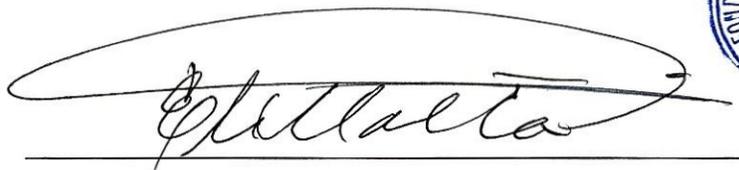
Se realizará el servicio de Mantenimiento Preventivo donde se emitirá una orden de trabajo autorizada por el administrador de contrato u orden de compra en un plazo máximo de dos días calendarios, y si cae un día inhábil tendrá que ser en el siguiente día hábil posteriores a la distribución de orden de compra.

En los Mantenimientos Correctivos que se pretendan realizar, el contratista deberá enviar al administrador de la Orden de compra el presupuesto durante 24 horas/1 día calendario, después de ingresar la motocicleta al taller del contratista; realizando la evaluación del mismo y donde especifique las piezas a cambiar, mano de obra con su costo esto según montos detallados en Anexo uno de la presente orden de compra , luego el contratista recibirá por parte del Administrador de la orden de compra respuesta sobre los trabajos a ejecutar según la disponibilidad financiera, en un periodo de 1 día calendario después de haber recibido el presupuesto.

El contratista contará con un periodo de cuatro días calendarios para hacer el Mantenimiento Correctivo; en los casos que el contratista necesite la ampliación del plazo de días de acuerdo a la complejidad del trabajo correctivo a realizar, este deberá solicitarlo por escrito y deberá ser autorizado por el administrador de la orden de compra.

**Lugar de entrega:** La entrega del servicio se realizará en los talleres del contratista ubicados en: Centro de Servicio YAMAHA. Prolongación Alameda Juan Pablo II número 351, San Salvador, El Salvador.

**Condiciones de Entrega:** Una vez realizado el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a las motocicletas, el contratista al momento de la entrega, deberá permitir que el motorista o la persona asignada por el administrador de orden de compra de FOSALUD que reciba la motocicleta realice una prueba de recorrido para dar el visto bueno.



**LICDA. ETHEL VERÓNICA VILLALTA DE RODRÍGUEZ**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE FOSALUD**

Datos del Administrador de Orden de Compra:  
Nombre: Ing. Ricardo Antonio Ramos Fernández  
Cargo: Encargado de Mantenimiento y Control de Bienes

Tel. 2528-9700 Ext. 217

Correo electrónico: [ricardoramos@fosalud.gob.sv](mailto:ricardoramos@fosalud.gob.sv)

**ANEXO No. 1**  
**DE LA ORDEN DE COMPRA No. 02/2017 LG 05/2017**  
**RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO**  
**CUADRO DE PRECIOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO**

<b>RUTINAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>				
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Precio de Mano de Obra</b>	<b>Precio de Repuesto</b>	<b>Total de Repuesto más Mano de Obra</b>
1	Cambio de aceite sintético al motor, 20W50	\$ 2.00	\$ 5.99	\$ 7.99
2	Cambio de filtro de aire.	\$ 3.00	\$ 14.25	\$ 17.25
3	Revisión de frenos, y regularlos (Anexar detalle de próximo cambio de pastillas o zapatas y remitirlo a mantenimiento correctivo)	\$ 6.00	Sin Costo	\$ 6.00
4	Lubricar los cables del clutch, y del freno delantero.	Sin Costo	Sin Costo	\$ -
5	Reapriete de carrocería y el chasis	\$ 5.00	Sin Costo	\$ 5.00
6	Regular la cadena y lubricarla	Sin Costo	Sin Costo	\$ -
7	Revisión de sistema de luces en general, si es necesario cambio de focos, fusibles hacerlo	\$ 5.00	Solo Mano de Obra	\$ 5.00
8	Lavado de motor, lavado de motocicleta, pulido y pasteado	\$ 10.00	Sin Costo	\$ 10.00
9	Limpieza total de asientos con spray (Que garantice que queden bien limpios los asientos).	Sin Costo	Sin Costo	\$ -

<b>RUTINAS MANTENIMIENTO CORRECTIVO</b>					
<b>No.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Precio de Mano de Obra</b>	<b>Precio de Repuesto</b>	<b>Total de Repuesto más Mano de Obra</b>	<b>Observaciones</b>
	<b>A. REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS</b>				
1	Cambio y Suministro de Forros de Frenos Delanteras	\$ 3.00	\$ 30.80	\$ 33.80	SOLO CAMBIO DEL REPUESTO PORQUE NO APLICA EL CALZADO
2	Cambio y Suministro de Forros de Frenos Traseras	\$ 3.00	\$ 30.80	\$ 33.80	SOLO CAMBIO DEL REPUESTO PORQUE NO APLICA EL CALZADO
3	Reparar el sistema de Freno de Mano	\$ 5.00	\$ -	\$ 5.00	
4	Cambio y Suministro de Cables del Freno de Mano	\$ 3.00	\$ 12.73	\$ 15.73	
5	Lubricación de Cables del Freno de Mano	Sin Costo	Sin Costo	Sin Costo	
6	Cambio y Suministro de Baleros de Bufas Delanteras	\$ 5.00	\$ 15.00	\$ 20.00	

7	Cambio y Suministro de Baleros de Bufas Traseras	\$ 5.00	\$ 15.00	\$ 20.00	
8	Cambio y Suministro de Sellos de Bufas Delanteras	\$ 5.00	\$ 8.00	\$ 13.00	
9	Cambio y Suministro de Sellos de Bufas Traseras	\$ 5.00	\$ 8.00	\$ 13.00	
10	Engrase de los Baleros de Bufas Delanteras	\$ 3.00	Sin Costo	\$ 3.00	
11	Engrase de los Baleros de Bufas Traseras	\$ 3.00	Sin Costo	\$ 3.00	
12	Cambio y Suministro de Pedales de Frenos	\$ 10.00	\$ 22.25	\$ 32.25	PEDAL DE FRENO
13	Reparar el mecanismo o Varillaje del Freno Trasero	\$ 5.00	\$ 7.25	\$ 12.25	SOLO VARILLA DE FRENO
<b>No.</b>	<b>B.REPARACION AL SISTEMA DE TRANSMISION</b>	<b>Precio de Mano de Obra</b>	<b>Precio de Repuesto</b>	<b>Total de Repuesto más Mano de Obra</b>	<b>Observaciones</b>
1	Reparación Total de Caja de Velocidades	\$ 60.00	\$ -	\$ 60.00	REPUESTOS DESDE \$ 25.00 HASTA \$ 600.00 / DEPENDERA DEL DAÑO OCACIONADO INTERNAMENTE
2	Reparación Parcial de Caja de Velocidades	\$ 40.00	\$ -	\$ 40.00	REPUESTOS DESDE \$ 25.00 HASTA \$ 300.00 / DEPENDERA DEL DAÑO OCACIONADO INTERNAMENTE
3	Cambio y Suministro de Rin delantero	\$ 5.00	\$ 175.00	\$ 180.00	
4	Cambio y Suministro de Rin Trasero	\$ 5.00	\$ 175.00	\$ 180.00	
5	Cambio y Suministro de la Cadena	\$ 8.00	\$ 26.85	\$ 34.85	
6	Cambio y Suministro de la Catarina	\$ 8.00	\$ 21.85	\$ 29.85	
7	Cambio y Suministro de los Hules de la Catarina	\$ 8.00	\$ 9.00	\$ 17.00	
8	Cambios y Suministro de los Discos del clouchts	\$ 20.00	\$ 19.00	\$ 39.00	SOLO DISCOS DE FIBRA (GENERALEMENTE SON LOS QUE SUELEN DAÑARSE)
9	Cambio del Cable del Clouchts	\$ 3.00	\$ 9.75	\$ 12.75	
10	Lubricar el Cable del Clouchts	Sin Costo	Sin Costo	Sin Costo	
11	Cambiar y Suministro Piñón de Tracción de la Cadena.	\$ 5.00	\$ 18.75	\$ 23.75	
<b>No.</b>	<b>C.REPARACION AL SISTEMA ELECTRICO</b>	<b>Precio de Mano de Obra</b>	<b>Precio de Repuesto</b>	<b>Total de Repuesto más Mano de Obra</b>	<b>Observaciones</b>
1	Reparar Motor de Arranque	\$ 25.00	\$ -	\$ 25.00	
2	Cambiar y Suministro de Motor de Arranque	\$ 15.00	\$ 151.17	\$ 166.17	
3	Reparar y Suministro Sistema de Luces	\$ 10.00	\$ -	\$ 10.00	DESDE \$ 5.00 HASTA \$ 250.00
4	Reparar y Suministro Sistema de Marcadores del tablero	\$ 10.00	\$ -	\$ 10.00	PRECIO DE TABLERO \$ 190.12
5	Cambio y Suministro de Focos de Silvin	\$ 3.00	\$ 3.90	\$ 6.90	

6	Cambio y Suministro de Focos Villas	\$ 3.00	\$ 2.55	\$ 5.55	
7	Cambio y Suministro de Focos Stops	\$ 3.00	\$ 1.24	\$ 4.24	
8	Cambio y Suministro de Sealbeam Delantero	\$ 3.00	\$ 98.45	\$ 101.45	
9	Desmontar y Montar el Tablero para Revisar Corto Circuito	\$ 15.00	N/A	\$ 15.00	
10	Cambio y Suministro de Tablero	\$ 10.00	\$ 192.10	\$ 202.10	
11	Revisión Total del Sistema de Ramal de Líneas Eléctricas( incluidos sensores, relay y swuichs	\$ 28.00	\$ -	\$ 28.00	REPUESTOS DESDE \$ 10.00 HASTA \$ 35.00
12	Reparación de Pitos	\$ 5.00	\$ -	\$ 5.00	PRECIO DE PITO \$ 17.67
13	Suministro y Cambio de Pitos	\$ 3.00	\$ 17.67	\$ 20.67	
14	Suministro y Cambio de ampolletas de mano	\$ 3.00	\$ 4.65	\$ 7.65	AMPOLLETA DE MANO
15	Cambiar y Suministrar Vía Delantera "R"	\$ 3.00	\$ 22.45	\$ 25.45	
16	Cambiar y Suministro Vía Delantera "L"	\$ 3.00	\$ 22.45	\$ 25.45	
17	Cambio y Suministro de Vía Trasera "R"	\$ 3.00	\$ 22.45	\$ 25.45	
18	Cambio y Suministro de Vía Trasera "L"	\$ 3.00	\$ 22.45	\$ 25.45	
19	Cambio del CDI	\$ 5.00	\$ 112.04	\$ 117.04	
20	Cambiar y Suministro el Stop	\$ 3.00	\$ 1.25	\$ 4.25	
21	Cambiar el Swuichts de ignición	\$ 10.00	\$ 33.12	\$ 43.12	
22	Cambio de los Marcadores	\$ 8.00	\$ 45.00	\$ 53.00	
23	Cambio y Suministro de la Batería	\$ 5.00	\$ 32.00	\$ 37.00	
24	Cambio y Suministro de Terminales de la Batería	\$ 5.00	\$ 3.95	\$ 8.95	
25	Cambio y Suministro de Cables de la Batería	\$ 8.00	\$ 3.95	\$ 11.95	
26	Cambio Activador de Vías	\$ 5.00	\$ 24.68	\$ 29.68	
27	Cambio Activador de Luces Altas ò Bajas	\$ 8.00	\$ 24.68	\$ 32.68	
28	Cambio de la Bujía de Encendido	\$ 3.00	\$ 3.10	\$ 6.10	
29	Cambio de la Bobina de Encendido	\$ 10.00	\$ 45.38	\$ 55.38	
30	Cambio del Rotor- Generador	\$ 10.00	\$ 124.95	\$ 134.95	
<b>No.</b>	<b>D. SISTEMA DE DIRECCION Y SUSPENSION</b>	<b>Precio de Mano de Obra</b>	<b>Precio de Repuesto</b>	<b>Total de Repuesto más Mano de Obra</b>	<b>Observaciones</b>
1	Cambio del Timón	\$ 5.00	\$ 16.85	\$ 21.85	
2	Reparar el Timón	\$ 12.00	N/A	\$ 12.00	
3	Cambio de la Manecilla del Clouchts	\$ 3.00	\$ 6.53	\$ 9.53	
4	Cambio de la Manecilla del Freno	\$ 3.00	\$ 13.13	\$ 16.13	
5	Cambio y Suministros de los Baleros de la Tenedora	\$ 15.00	\$ -	\$ 15.00	REPUESTOS PRECIOS DESDE \$ 10.00 HASTA \$ 40.00
6	Cambio y Suministro de la Tenedora	\$ 20.00	\$ -	\$ 20.00	REPUESTO PRECIO DE \$ 95.90
7	Cambio y Suministro de los Amortiguadores Delanteros	\$ 30.00	\$ -	\$ 30.00	REPUESTOS PRECIOS DESDE \$ 50.00 HASTA \$ 225.00
8	Cambio y Suministro de los Amortiguadores Traseros	\$ 20.00	\$ 105.99	\$ 125.99	
9	Reparar la Suspensión Trasera	\$ 30.00	\$ -	\$ 30.00	NO INCLUYE REPUESTOS
10	Reparar, rin Delantero	\$ 25.00	\$ -	\$ 25.00	REPUESTO RIN \$ 175.00
11	Reparar, rin Trasero	\$ 25.00	\$ -	\$ 25.00	REPUESTO RIN \$ 175.00

No.	E. MOTOR	Precio de Mano de Obra	Precio de Repuesto	Total de Repuesto más Mano de Obra	Observaciones
1	Cambio y Suministro del Cabezal Motor	\$ 20.00		\$ 20.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 800.00
2	Desmontar y Montar Cabezal Motor	\$ 20.00		\$ 20.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 800.00
3	Reparación y Suministros de Cabezal motor	\$ 70.00		\$ 70.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 800.00
4	Reparación y Suministro Parcial del Cabezal motor	\$ 50.00		\$ 50.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 800.00
5	Calibrar Válvulas	\$ 10.00	\$ -	\$ 10.00	
6	Poner a Tiempo el Motor	\$ 5.00	\$ -	\$ 5.00	
7	Desmontar y Montar Culata	\$ 15.00	\$ -	\$ 15.00	
8	Reparación de Culata	\$ 60.00	\$ -	\$ 60.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 800.00
9	Cambio y Suministro de Culata	\$ 25.00	\$ 339.07	\$ 364.07	
10	Rectificado de Culata	\$ 75.00	\$ -	\$ 75.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 800.00
11	Armado y Calibrado de la Culata	\$ 35.00	N/A	\$ 35.00	
12	Rectificado de Asientos de Válvula	\$ 95.00		\$ 95.00	
13	Cambio de Guía de Válvulas	\$ 25.00	\$ 55.00	\$ 80.00	
14	Cambio y Suministro de Empaques y Sellos	\$ 10.00	\$ 49.75	\$ 59.75	
15	Cambio de Anillos en Pistones	\$ 20.00	\$ 16.50	\$ 36.50	
16	Cambio de Casquetes de Banco	N/A	N/A	N/A	NO APLICA PARA ESTAS MOTOCICLETA
17	Cambio de Casquetes de Bielas	N/A	N/A	N/A	NO APLICA PARA ESTAS MOTOCICLETA
18	Cambio de Bujes a Bielas	\$ 45.00	\$ -	\$ 45.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 200.00
19	Cambiar y Suministrar Bielas	\$ 60.00	\$ 33.20	\$ 93.20	
20	Cambio y Suministro de Bielas en los Pistones	\$ 60.00	\$ -	\$ 60.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 800.00
21	Rectificado de Cigüeñal	\$ 75.00		\$ 75.00	
22	Rectificado de Biela	N/A	N/A	N/A	NO APLICA PARA ESTAS MOTOCICLETA
23	Rectificado de Bancada	N/A	N/A	N/A	NO APLICA PARA ESTAS MOTOCICLETA
24	Enderezar el Cigüeñal	\$ 50.00	\$ -	\$ 50.00	REPUESTOS DESDE \$ 15.00 HASTA \$ 800.00
25	Cambio y Suministro de Cigüeñal	\$ 45.00	\$ 406.95	\$ 451.95	
No.	F. SISTEMA DE ESCAPE	Precio de Mano de Obra	Precio de Repuesto	Total de Repuesto más Mano de Obra	Observaciones
1	Reparación Total del Sistema de Escape	\$ 35.00	\$ -	\$ 35.00	REPUESTO ESCAPE COMPLETO \$ 210.00
2	Cambio y Suministro de Soportes del Escape	\$ 8.00	\$ -	\$ 8.00	REPUESTO \$ 3.75
3	Cambio y Suministro de Silenciador de Escape	\$ 8.00	\$ 207.25	\$ 215.25	
No.	G. CARROCERIA Y ACCESORIOS	Precio de Mano de Obra	Precio de Repuesto	Total de Repuesto más Mano de Obra	Observaciones
1	Cambio y Suministro de Espejos Retrovisor lateral lado R	\$ 3.00	\$ 23.51	\$ 26.51	
2	Cambio y Suministro de Espejos Retrovisor lateral lado L	\$ 3.00	\$ 23.51	\$ 26.51	

3	Cambio y Suministro de Asientos	\$ 3.00	\$ 109.61	\$ 112.61	
4	Tapizado de Asiento	\$ 35.00	N/A	\$ 35.00	
5	Instalarle Forro del Asiento	\$ 8.00	N/A	\$ 8.00	
6	Cambio y Suministro de Guardafangos Delantero	\$ 5.00	\$ 75.15	\$ 80.15	
7	Cambio y Suministro de Guardafangos Trasero	\$ 13.00	\$ 27.75	\$ 40.75	
8	Cambio y Suministro de LLavín del Swicht de Ignición	\$ 10.00	\$ 33.12	\$ 43.12	
9	laboración de Duplicado de LLave	\$ 18.00	N/A	\$ 18.00	
10	Cambio y Suministro del Tanque del Combustible	\$ 15.00	\$ 347.98	\$ 362.98	
11	Reparación del Tanque del Combustible	\$ 100.00	Sin Costo	\$ 100.00	
12	Cambio y Suministro del Tapón del Tanque del Combustible con Llave	\$ 3.00	\$ -	\$ 3.00	OPCION 1 SOLO TAPON \$ 33.59 OPCION 2 - KIT DE LLAVIN \$ 64.25 (PARA NO ANDAR VARIAS LLAVES)
13	Cambio y Suministro de Molduras Laterales	\$ 5.00	\$ 66.07	\$ 71.07	PRECIO UNITARIO
14	Cambio y Suministro de Llave de Drenaje del Tanque del Combustible	\$ 3.00	\$ 33.58	\$ 36.58	
15	Cambio y Suministro del Baúl	\$ 8.00	\$ 55.00	\$ 63.00	
16	Reparación del Baúl	\$ 135.00	\$ -	\$ 135.00	
17	Retoque de Pintura de Baúl	\$ 90.00	\$ -	\$ 90.00	
18	Retoques de Pintura en General Incluido el Chasis	\$ 160.00	\$ -	\$ 160.00	
19	Retoques de Guardafangos Delantero.	\$ 40.00	Sin Costo	\$ 40.00	
20	20. Retoques de Guardafangos Trasero	\$ 20.00	Sin Costo	\$ 20.00	
21	Retoques de Pintura en Molduras Laterales	\$ 40.00	Sin Costo	\$ 40.00	
22	Cambio de Llanta Delantero	\$ 5.00	\$ 45.00	\$ 50.00	
23	Cambio de Llanta Trasera	\$ 5.00	\$ 55.00	\$ 60.00	
24	Elaboración de Logos del FOSALUD Parte Lateral L del Tanque Combustible	\$ 25.00	N/A	\$ 25.00	
25	Elaboración de Logos del FOSALUD Parte Lateral R del Tanque Combustible	\$ 25.00	N/A	\$ 25.00	
26	Pintura ò Cromado de Rines	\$ 15.00	N/A	\$ 15.00	
27	Adaptos ò Modificaciones	\$ -	\$ -	\$ -	DESDE \$ 10.00 HASTA \$ 400.00
28	Soldaduras	\$ 25.00	N/A	\$ 25.00	